



MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

San Borja,

OFICIO N° 139 -2019-MSB-GMAS

Señora:

Silvia Paulina Mori Vásquez

Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar

Lima

Asunto: Reporte de actividades 2019 del Programa Municipal EDUCCA-San Borja

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Distrital de San Borja, y hacerle llegar el reporte de actividades 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-San Borja, el que fue aprobado con Ordenanza Municipal 597-2017-MSB.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2020.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ALEJANDRO HESSE MARTÍNEZ
Gerente

Exp. 2019066965





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

CARGO

INFORME N° 98 -2019-MSB-GMAS



A : Alberto Tejada Noriega
Alcalde

DE : Alejandro Hesse Martínez
Gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-San Borja

REFERENCIA : Ordenanza Municipal N° 597-2017 que aprueba el Programa Municipal EDUCCA-San Borja/Resolución de Gerencia Municipal N° 146-MSB-GM que aprueba el Plan de trabajo anual 2019 del Programa Municipal EDUCCA-San Borja

FECHA : San Borja, **13 DIC. 2019**

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
Ochenta y un (81) PAE acreditados.	Falta de Promotores para realizar seguimiento a cada una de las Instituciones Educativas	Comunicación vía telefónica y correo
Nueve (9) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	Falta de movilidad para trasladar a los alumnos de las Instituciones Educativas a nuestro Parque temático de energías renovables "Kallpa Wasi".	Se solicitó apoyo de la Unidad de tránsito para que nos facilitara sus movilidades tipo VAN.
Sesenta y cuatro (64) docentes capacitados.	La poca disponibilidad de tiempo de los docentes para ser capacitados.	Se programaron talleres de tiempo reducido y los capacitadores se adaptaron al horario disponible de los docentes.
Veintitrés (23) instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Falta de Promotores para realizar seguimiento a cada una de las	Trabajamos con ayuda de los Promotores Ambientales Juveniles





MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

	Instituciones Educativas	
Seis (6) proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	La falta de áreas para implementar biohuertos	Se ha facilitado una parcela a una Institución Educativa que se encontraba al frente de uno de los Biohuertos Urbanos.
Cinco mil sesenta y seis (5066) personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Ninguna	Ninguna
Seis (6) instituciones educativas reconocidas. Cero (0) docentes reconocidos. Ochenta y un (81) PAE reconocidos.	No querían asistir a la ceremonia de reconocimiento porque no disponían de mucho tiempo.	Se realizó un programa para que fuera lo más breve posible
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
Un (1) espacio público que educa ambientalmente habilitadas.	Falta de espacio para implementar el Rincón Ambiental	Se ha implementado un espacio pequeño
Seis (6) actividades de promoción cultural-ambiental implementados. (Taller de kokedamas, taller de reciclaje, charla de ecoeficiencia en el uso del agua, Visitas guiadas a Kallpa Wasi, Visitas guiadas a Planta de Tratamiento y biciescuela)	Los horarios de las ferias se encontraban fuera del horario de trabajo del personal de la municipalidad.	El personal se ha tenido que acomodar a los horarios de las ferias.
Doce mil setecientos cincuenta y cuatro (12754) personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	Se tiene mucha participación en los talleres de kokedamas y reciclaje	Se establecieron horarios para los talleres con la finalidad de tener un orden durante la realización.
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
Dos (2) campañas informativas realizadas.	Falta de personal para apoyar con la movilización de la campaña.	Se coordinó con la unidad de tránsito el apoyo de brigadistas e inspectores.
Mil diecisiete (1017) personas participan en campañas informativas.	Participan pocas personas.	Se informó mediante redes sociales y volantes informativos con anticipación
Dieciséis (16) eventos realizados con temática ambiental.	La falta de convocatoria a los eventos.	Se utilizaron oficios, correos y redes sociales para difundir los eventos.
Dos mil doscientos treinta y cuatro (2234) personas que participan en eventos.	Participan pocas personas.	Se informó mediante redes sociales y volantes informativos con anticipación
Sesenta y seis mil seiscientos sesenta y tres (66663) personas alcanzadas por	Ninguna	Ninguna





publicación en redes sociales/mes.		
Un (1) audiovisual generados. Dieciséis (16) gráficos generados.	Ninguna	Ninguna
Cero (0) horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Ninguna	Ninguna
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
Treinta y tres (33) PAJ acreditados.	Ninguna	Ninguna
Cinco (5) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. (Charla de energías renovables, Planta de Tratamiento Biofísica, biohuertos urbanos, taller de reciclaje, producción de biodiesel y kokedamas)	Diferencia de horarios entre los PAJ.	Se realizaron capacitaciones según la disponibilidad de tiempo de los PAJ
Veinte (20) horas de capacitación que reciben los PAJ.	Poca disponibilidad de tiempo de algunos Promotores	Se realizaron capacitaciones grupales e individuales dependiendo de la disponibilidad de los Promotores.
Dieciséis (16) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.	Los vecinos no podían identificar a los PAJ como parte del equipo de trabajo.	Se requirieron chalecos para que puedan ser identificados
Siete (7) universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA. Un (1) instituto que participa del Programa Municipal EDUCCA.	Falta de participación de algunas universidades y/o institutos	Se enviaron oficios de invitación para que participen.
Un (1) proyecto implementado por los PAJ.	Ninguna	Ninguna
(150) Personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.	Algunas personas cogían las hortalizas de los biohuertos sin permiso de los usuarios	Se colocaron carteles indicando que estaba prohibido coger las hortalizas de los biohuertos
Trece (13) PAJ reconocidos.	Ninguna	Ninguna
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
Veintiún (21) PAC acreditados.	Dificultades para articular el trabajo en conjunto con otras unidades.	Se realizaron visitas a la unidad de tránsito para trabajar articuladamente las campañas de No al Claxon.
Dos (2) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	La poca disponibilidad de tiempo de los participantes para asistir a los eventos	Se programaron talleres y charlas en diferentes horario
Dos (2) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	La poca disponibilidad de tiempo de los participantes para	Se programaban eventos de poca duración y fines de semana para que pudieran





MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

	asistir a los eventos	participar.
Un (1) proyecto municipal en los que participan los PAC.	La falta de acceso de punto de agua para la implementación de Biohuertos	Se colocaron tanques de agua que son llenados todos los días para que los vecinos dispongan de agua de riego para sus parcelas
Sesenta (60) personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Hay personas que se llevan las hortalizas y no forman parte del proyecto	Se colocaron letreros en los que se prohíbe coger las hortalizas
Un (0) dirigente reconocido. Veintiún (21) PAC reconocidos.	La poca disponibilidad de tiempo de los participantes para asistir	El evento fue muy breve para no quitarles mucho tiempo a las personas.

Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

CONCLUSIONES

- Se acreditaron 81 PAE, quienes apoyaron en diferentes actividades de educación ambiental de la Municipalidad de San Borja.
- Se realizaron 9 eventos de capacitación a los PAE (7 charlas y 2 talleres).
- Se ha capacitado a 64 docentes sobre biohuertos.
- Han participado 23 Instituciones Educativas en el Programa EDUCCA San Borja; en la Juramentación de PAE, semana de la Educación Ambiental, Reciclato 2019 e implementación de biohuerto escolar.
- Se han reconocido a 6 Instituciones Educativas y a los 81 PAE.
- Se ha habilitado un espacio público que educa ambientalmente, el Rincón Ambiental.
- Se han implementado seis (6) actividades de promoción cultural-ambiental: Taller de kokedamas, taller de reciclaje, charla de ecoeficiencia en el uso del agua, Visitas guiadas a Kallpa Wasi, Visitas guiadas a Planta de Tratamiento y biciescuela.
- Han participado doce mil setecientos cincuenta y cuatro (12754) personas en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.
- Se han realizado 2 campañas informativas: No al claxon y medición de gases vehiculares.
- Mil diecisiete (1017) personas participan en campañas informativas.
- Dieciséis (16) eventos realizados con temática ambiental: Día Mundial del agua, La Hora del Planeta, Día Mundial de la Bicicleta, Día Mundial de la Vida sin Ruido, Día Mundial del Reciclaje, Día Internacional y Nacional de la Diversidad Biológica, Día Nacional del Reciclador, Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Campesino, Día Interamericano de la Calidad del Aire, Día del Árbol, Día de la Gestión Integral de Residuos Sólidos, Día Mundial sin Automóvil, Día de la Gestión Responsable del Agua, Semana de la Educación Ambiental y el Día Mundial del Voluntario y Ciudadano Ambiental.
- Dos mil doscientos treinta y cuatro (2234) personas que participan en eventos.
- Se acreditaron treinta y tres (33) PAJ.
- Se realizaron cinco (5) eventos de capacitación dirigidos a los PAJ: Charla de energías renovables, Planta de Tratamiento Biofísica, biohuertos urbanos, taller de reciclaje, producción de biodiesel y kokedamas.
- Siete (7) universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA y un (1) instituto que participa del Programa Municipal EDUCCA: Universidad Tecnológica de Lima Sur,





MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Universidad Privada del Norte, Universidad de Lima, Universidad Nacional Agraria la Molina, Universidad Científica del Sur, Universidad Cesar Vallejo, Universidad ESAN y SENATI.

- Se ha reconocido a 13 PAJ, que han cumplido con realizar mínimo 35 horas de voluntariado.
- Se han acreditado a veintiún (21) PAC.
- Se han realizado dos (2) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.
- Se han realizado dos (2) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.
- Se ha realizado un (1) proyecto municipal en los que participan los PAC.
- Se han reconocido a veintiún (21) PAC.

RECOMENDACIONES

- Aumentar el número de PAE Acreditados.
- Realizar más eventos de capacitación para los PAE.
- Capacitar a mas docentes sobre temas ambientales
- Aumentar el número de Instituciones Educativas que participan del Programa EDUCCA.
- Reconocer la participación de los docentes.
- Habilitar más espacios públicos que eduquen ambientalmente.
- Difundir más las actividades de promoción cultural-ambiental.
- Aumentar la participación en las actividades de promoción cultural-ambiental.
- Realizar más campañas informativas.
- Difundir más las campañas para obtener mayor participación ciudadana.
- Cumplir con los eventos programados en el calendario ambiental.
- Promover la participación ciudadana en los eventos del calendario ambiental.
- Aumentar el número de PAJ acreditados.
- Realizar más eventos de capacitación para los PAJ.
- Convocar la participación de más universidades e institutos.
- Reconocer a los PAJ que realizan el tiempo mínimo de voluntariado establecido.
- Aumentar el número de PAC Acreditados.
- Realizar más eventos de capacitación para los PAC.
- Involucrar la participación de los PAC en más eventos.
- Desarrollar más proyectos ambientales con los PAC.
- Reconocer la participación de los ciudadanos que pertenecen a las juntas vecinales y realizan buenas prácticas ambientales.

Para lo cual, remito los antecedentes respectivos para la suscripción del proyecto de oficio adjunto.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ALEJANDRO HESSE MARTÍNEZ
Gerente

AHM/mlm

INFORME N° 394 -2019-MSB-GMAS-ULPGA

A : **Vanessa Teixeira Roth**
Gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad

DE : **Ana Narrea Dextre**
Jefe de la Unidad de Limpieza Pública y Gestión Ambiental

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del
Programa Municipal EDUCCA-San Borja

REFERENCIA : INFORME N° 62-2019-MSB-GMAS-ULPGA-XPV


FECHA : San Borja, 10 de diciembre de 2019

Me es grato dirigirme a usted, a efectos de remitir el reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-San Borja, y según el informe de referencia se solicita revisar y suscribir el proyecto de informe adjunto.

Cabe indicar que el reporte debe ser remitido por el Alcalde o quien haga sus veces mediante el oficio adjunto, incluyendo el CD con las evidencias que se encuentra anexado.

Es cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ANA NARREA DEXTRE
Jefa de la Unidad de Limpieza Pública y Gestión Ambiental

AND/xpv



INFORME N° 62-2019-MSB-GMAS-ULPGA-XPV

A : **Ana Narrea Dextre**
Jefe de la Unidad de Limpieza Pública y Gestión Ambiental

DE : **Xiomara Pablo Villar**
Supervisora Ambiental

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-San Borja

FECHA : San Borja, 09 de diciembre de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla e informarle el desarrollo anual de las actividades del Programa Municipal EDUCCA-San Borja.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
Ochenta y un (81) PAE acreditados.	Falta de Promotores para realizar seguimiento a cada una de las Instituciones Educativas	Comunicación vía telefónica y correo.
Nueve (9) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	Falta de movilidad para trasladar a los alumnos de las Instituciones Educativas a nuestro Parque temático de energías renovables "Kallpa Wasi".	Se solicitó apoyo de la Unidad de tránsito para que nos facilitara sus movilizaciones "Urbanito".
Sesenta y cuatro (64) docentes capacitados.	La poca disponibilidad de tiempo de los docentes para ser capacitados.	Se programaron talleres de tiempo reducido y los capacitadores se adaptaron al horario disponible de los docentes.
Veintitrés (23) instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Falta de Promotores para realizar seguimiento a cada una de las Instituciones Educativas.	Trabajamos con ayuda de los Promotores Ambientales Juveniles.
Seis (6) proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	La falta de áreas para implementar biohuertos.	Se ha facilitado una parcela a una Institución Educativa que se encontraba al frente de uno de los Biohuertos Urbanos.



Cinco mil sesenta y seis (5066) personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Ninguna	Ninguna
Seis (6) instituciones educativas reconocidas. Cero (0) docentes reconocidos. Ochenta y un (81) PAE reconocidos.	No querían asistir a la ceremonia de reconocimiento porque no disponían de mucho tiempo.	Se realizó un programa para que fuera lo más breve posible
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
Un (1) espacio público que educa ambientalmente habilitadas.	Falta de espacio para implementar el Rincón Ambiental	Se ha implementado un espacio pequeño
Seis (6) actividades de promoción cultural-ambiental implementados. (Taller de kokedamas, taller de reciclaje, charla de ecoeficiencia en el uso del agua, Visitas guiadas a Kallpa Wasi, Visitas guiadas a Planta de Tratamiento y biciescuela)	Los horarios de las ferias se encontraban fuera del horario de trabajo del personal de la municipalidad.	El personal se ha tenido que acomodar a los horarios de las ferias.
Doce mil setecientos cincuenta y cuatro (12754) personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	Se tiene mucha participación en los talleres de kokedamas y reciclaje.	Se establecieron horarios para los talleres con la finalidad de tener un orden durante la realización.
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
Dos (2) campañas informativas realizadas.	Falta de personal para apoyar con la movilización de la campaña.	Se coordinó con la unidad de tránsito el apoyo de brigadistas e inspectores.
Mil diecisiete (1017) personas participan en campañas informativas.	Participan pocas personas.	Se informó mediante redes sociales y volantes informativos con anticipación.
Dieciséis (16) eventos realizados con temática ambiental.	La falta de convocatoria a los eventos.	Se utilizaron oficios, correos y redes sociales para difundir los eventos.
Dos mil doscientos treinta y cuatro (2234) personas que participan en eventos.	Participan pocas personas.	Se informó mediante redes sociales y volantes informativos con anticipación.
Sesenta y seis mil seiscientos sesenta y tres (66663) personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Ninguna	Ninguna
Un (1) audiovisual generados. Dieciséis (16) gráficos generados.	Ninguna	Ninguna
Cero (0) horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Ninguna	Ninguna
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		



Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
Treinta y tres (33) PAJ acreditados.	Ninguna	Ninguna
Cinco (5) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. (Charla de energías renovables, Planta de Tratamiento Biofísica, biohuertos urbanos, taller de reciclaje, producción de biodiesel y kokedamas)	Diferencia de horarios entre los PAJ.	Se realizaron capacitaciones según la disponibilidad de tiempo de los PAJ.
Veinte (20) horas de capacitación que reciben los PAJ.	Poca disponibilidad de tiempo de algunos Promotores.	Se realizaron capacitaciones grupales e individuales dependiendo de la disponibilidad de los Promotores.
Dieciséis (16) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.	Los vecinos no podían identificar a los PAJ como parte del equipo de trabajo.	Se requirieron chalecos para que puedan ser identificados.
Siete (7) universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA. Un (1) instituto que participa del Programa Municipal EDUCCA.	Falta de participación de algunas universidades y/o institutos.	Se enviaron oficios de invitación para que participen.
Un (1) proyecto implementado por los PAJ.	Ninguna	Ninguna
(150) Personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.	Algunas personas cogían las hortalizas de los biohuertos sin permiso de los usuarios	Se colocaron carteles indicando que estaba prohibido coger las hortalizas de los biohuertos.
Trece (13) PAJ reconocidos.	Ninguna	Ninguna
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
Veintiún (21) PAC acreditados.	Dificultades para articular el trabajo en conjunto con otras unidades.	Se realizaron visitas a la unidad de tránsito para trabajar articuladamente las campañas de No al Claxon.
Dos (2) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	La poca disponibilidad de tiempo de los participantes para asistir a los eventos.	Se programaron talleres y charlas en diferentes horario.
Dos (2) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	La poca disponibilidad de tiempo de los participantes para asistir a los eventos.	Se programaban eventos de poca duración y fines de semana para que pudieran participar.
Un (1) proyecto municipal en los que participan los PAC.	La falta de acceso de punto de agua para la implementación de Biohuertos.	Se colocaron tanques de agua que son llenados todos los días para que los vecinos dispongan de agua de riego para sus parcelas.
Sesenta (60) personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Hay personas que se llevan las hortalizas y	Se colocaron letreros en los que se prohíbe coger las hortalizas.



	no forman parte del proyecto.	
Un (0) dirigente reconocido. Veintiún (21) PAC reconocidos.	La poca disponibilidad de tiempo de los participantes para asistir.	El evento fue muy breve para no quitarles mucho tiempo a las personas.

Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

Cabe indicar que el Ministerio del Ambiente ha solicitado el reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-San Borja, el cual debe ser remitido por el alcalde de nuestro distrito antes del 15 de diciembre.

Recomiendo que la gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad solicite al alcalde suscribir el reporte adjunto.

Es todo cuanto informo a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,

Xiomara Pablo Villar
Supervisora Ambiental

Revisado el informe con la opinión favorable de esta área, elévese a la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad para su conocimiento y fines.

Ivan Popovich Saravia
Coordinador de Gestión Ambiental